



## Las estructuras de familia en Puebla en 2015<sup>1</sup> Organización y dinámicas de cambio

Fernando Pliego Carrasco  
Universidad Nacional Autónoma de México, México

### Resumen

A partir de la Encuesta Intercensal 2015, levantada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI) en este artículo se analizan las estructuras de familia en el estado de Puebla, México. Para tal fin, se usa un enfoque multidimensional de dichas estructuras que considera las dinámicas de autoridad, el marco normativo de derechos y obligaciones, los vínculos de parentalidad, los procesos de estabilidad o transición, y los sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales. Al aplicar este enfoque a Puebla, se encontraron fueron cuatro tipos principales de familia, los cuales abarcan 89.6% de los hogares en la entidad federativa y están encabezados por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas solas y jefes solos, divididos en 22 subtipos diferentes; lo anterior, sin contar los hogares de personas solas (9%),<sup>2</sup> además de otros tipos de hogar con una presencia notoriamente menor (en conjunto, 1.4%). También se hace un análisis comparativo respecto de los resultados de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010.

### Abstract

*The Intercensal Survey conducted in 2015 by Mexico's National Statistics and Geography Institute (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI) makes it possible to analyze family structures in the state of Puebla, Mexico. To this end, this study takes a multidimensional approach to these structures that considers the dynamics of authority, the legal framework of rights and obligations, parentage, processes of stability and transition, and basic and complementary systems of social relationships. The application of this perspective resulted in the identification of four main family types in Puebla, based on whether they are headed by married couples, cohabiting couples, single mothers or single fathers, divided into 22 different subtypes. Altogether, these four family types account for 89.6% of households in Puebla; another 9% are single-person households, while another small group is made up of four different household types (1.4% in total). A comparative analysis is also offered of the results of the Population and Housing Censuses for 2000 and 2010.*

Recepción: 14/04/2018 - Aceptación: 04/06/2019

1 Este artículo es una publicación que pertenece a la serie Las familias en las entidades federativas de México en 2015, coordinada por el mismo autor.

2 Diferencias por redondeo. En todos los datos y tablas contenidos en el este artículo, cuando en el total haya una diferencia de 0.1% mayor o menor al 100%, se redondearán los datos. Por lo anterior, no se volverá a repetir esta aclaración.

## Introducción

De acuerdo con la Encuesta Mundial de Valores, en la ronda levantada de 2010 a 2014, la familia es la institución socio-cultural más relevante para la población de los 60 países entrevistados (cfr. [www.worldvaluessurvey.org/](http://www.worldvaluessurvey.org/)). En el caso específico de México, se observa la misma tendencia, pero de manera más clara. De acuerdo con los datos contenidos en la **Tabla 1**, 97.6% de los entrevistados en México considera que la familia es “muy importante”; lo cual es una cantidad significativamente mayor respecto de la evaluación que se hace —en el mismo sentido— en otros espacios sociales: trabajo (87%), religión (58.4%), amigos (38.6%), tiempo libre (59.2%) y política (17%).<sup>1\*\*\*</sup> Pero, si la familia es tan importante, ¿cuáles son las principales características que la definen y cómo han variado en los últimos años? En el caso específico de Puebla, México, ¿podemos encontrar unos tipos principales de familia y, a partir de ellos, entender cómo vive la mayoría de la población y cómo ha cambiado en los últimos años?

Tabla 1					
ENCUESTA MUNDIAL DE VALORES:					
CALIFICACIÓN QUE LE DIO LA POBLACIÓN DE MÉXICO A SEIS TEMAS SOCIALES					
<i>Temas evaluados como “muy importantes”</i>					
<i>Familia</i>	<i>Trabajo</i>	<i>Religión</i>	<i>Amigos</i>	<i>Tiempo libre</i>	<i>Política</i>
%	%	%	%	%	%
97.6	87.0	58.4	38.6	59.2	17.0
Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2010 – 2014. En < <a href="http://www.worldvaluessurvey.org">www.worldvaluessurvey.org</a> >.					

Responder estas preguntas no es un asunto menor, pero no sólo por la ya mencionada importancia que la población le concede a la familia, sino sobre todo por el debate cultural y político que hoy encontramos respecto del presente y el futuro de las familias. ¿Es cierto que las familias con padres biológicos son ahora mucho menos

\*\*\* La pregunta fue la siguiente: “Para cada uno de los siguientes aspectos, diga qué tan importante es en su vida, ¿Diría que es...? (muy importante, algo importante, poco importante o nada importante)”.

importantes que otros tipos de familia emergentes? ¿Lo que priva ahora son nuevos modelos de familia con tendencia a que los niños no vivan con ambos padres (papá y mamá)? ¿Qué sucede con el matrimonio, es cierto que está disminuyendo de manera significativa? ¿Cómo se distribuye el matrimonio y la cohabitación libre entre la población más joven? ¿Cuál es la importancia de las familias ampliadas, en las cuales también viven parientes diferentes a los padres e hijos propios? ¿Cuál es el lugar de las parejas del mismo sexo en el panorama de los hogares y de las familias?

En este artículo haremos una *radiografía de las estructuras de familia en el estado de Puebla en 2015*, y analizaremos los principales cambios ocurridos desde 2000 en adelante. Veremos cómo, en dicha entidad federativa, hay cuatro tipos principales de familia, según estén encabezadas por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas solas y jefes solos, pero organizadas en 22 subtipos diferentes. A lo anterior, hay que sumar los hogares habitados por personas solas, además de otras estructuras marginales. Al estudiar el periodo en cuestión (2000 a 2015), se observan tendencias de cambio importantes.

### **Aclaración importante**

El lector debe tomar en cuenta lo siguiente: el presente artículo pertenece a la serie *Las familias en las entidades federativas de México en 2015*, coordinada por el mismo autor. La serie está integrada por un artículo inicial y básico: *Las estructuras de familia en México en 2015* (de próxima publicación), y por los distintos trabajos que se han hecho o se estarán haciendo para adaptar el contenido de dicha publicación a las situaciones locales del país. Por lo anterior, en todos los casos se repite el nombre de los incisos y los fundamentos teóricos utilizados; no obstante, en el presente artículo la información se refiere de manera central y destacada a lo sucedido en el caso de la entidad federativa de Puebla. En esto, hay total originalidad.

¿Por qué se ha recurrido a tal procedimiento? Por una razón principal, que considero particularmente relevante: en México faltan análisis locales de las estructuras de familia, que brinden información sólida sobre lo que pasa en el espacio socio-cultural más destacado para la población, esto es, en las familias. Información que permita fundamentar de manera sólida el diseño e implementación de políticas locales a favor del desarrollo de las familias, y ayude a los actores civiles y privados a implementar mejores estrategias de trabajo.

Sirva este artículo para colaborar a dicho fin en el estado de Puebla.

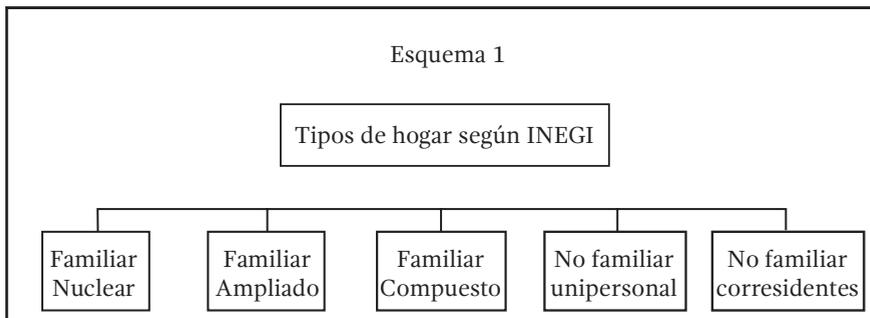
## 1. Un enfoque multidimensional para el análisis de las estructuras de familia

En el libro *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural en 16 países democráticos* (Pliego, 2017), hicimos un análisis de 589 publicaciones académicas y oficiales que, basadas en encuestas representativas y probabilísticas (de 800 casos o más), o bien, en datos de tipo censal, habían estudiado distintos indicadores de bienestar en diferentes estructuras de familia. Eran publicaciones referidas a los siguientes países democráticos: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos de América, Holanda, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Perú y Reino Unido de la Gran Bretaña. Sus fuentes de información provenían de 1995 en adelante.

Por razones de su extensión, en este artículo sólo enlistaremos, en la sección “Biblio-hemerografía de la base de datos”, algunas referencias utilizadas; no obstante, el lector puede consultar todas las fuentes en la página [www.familyobservatory.org](http://www.familyobservatory.org), en el menú “Fuentes de información”. Los documentos están organizados por país (16 en total) y clasificados según los temas de bienestar analizados.

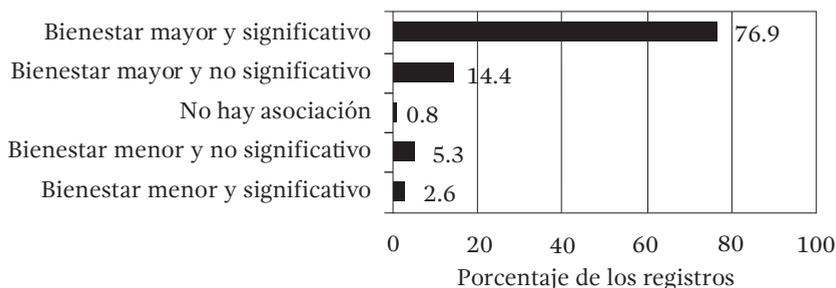
De acuerdo con dicha investigación, la perspectiva analítica que utilizaremos la hemos llamado “enfoque multidimensional de la estructura de familia”, la cual es diferente en aspectos centrales al esquema que suele utilizarse en México, donde prevalece la clasificación del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). El esquema que utiliza este Instituto consiste en dividir a los hogares en cinco tipos diferentes, donde tres son familiares y los otros dos, no lo son (véase **Esquema 1**): familiar nuclear (jefe y cónyuge; jefe solo e hijos; o jefe, cónyuge e hijos); familiar ampliado (un hogar nuclear y al menos otro pariente, o un jefe y al menos otro pariente); familiar compuesto (un hogar nuclear o ampliado y al menos un integrante sin parentesco); no familiar unipersonal (personas solas); y no familiar de corresidentes (dos o más personas sin parentesco). Un esquema que el INEGI ha utilizado en los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010, así como en la Encuesta Intercensal de 2015 (INEGI, 2010).

El esquema de clasificación de INEGI es útil para distinguir varios tipos o estructuras de familia y de hogar; sin embargo, no es adecuado por dos razones, entre otras más: el análisis de las 589 fuentes antes mencionadas muestra, de manera sistemática, que necesitamos una perspectiva de interpretación que permita destacar la importancia de las parejas casadas (hombre y mujer) y de los niños que viven con sus dos padres (papá y mamá), en comparación con otros tipos de familia. De igual manera, es muy cuestionable una clasificación que contrapona a las familias nucleares y a las compuestas, porque, además de que la presencia demográfica de estas últimas es muy pequeña, no existen investigaciones que muestren de forma sistemática que dichas familias configuran sistemas de relaciones sociales relevantes en la dinámica de la sociedad.



En efecto, de las 589 publicaciones mencionadas, obtuvimos 6,817 registros de información estadística, los cuales, al procesarlos y ponderarlos para que cada publicación valiera lo mismo (esto es, una unidad), encontramos que, de manera notoria, los registros de mayor bienestar se concentraban en las familias encabezadas por parejas casadas y donde los hijos vivían con ambos padres: 76.9% de los casos. En cambio, la tendencia contraria sólo la encontramos en muy pocas situaciones: en 2.6% de los registros de información. Lo anterior puede observarse con claridad en la Gráfica 1.

Gráfica 1  
Tendencia general de los indicadores de bienestar en los matrimonios (hombre y mujer) y en los hijos que viven con ambos padres (papá y mamá) en comparación con los demás tipos de familia (registros ponderados)



Fuente: 589 publicaciones basadas en encuestas representativas o en datos de tipo censal

Los datos resultan por demás esclarecedores, pues hay una diferencia de 29.6 veces (76.9/2.6) entre los distintos tipos de familia. Se trata de una diferencia notable y, por lo tanto, no hay datos que justifiquen la opinión, según la cual, en las sociedades democráticas las familias diferentes de las conformadas por parejas casadas (hombre y mujer) y de aquéllas donde los hijos viven con su papá y mamá, ofrezcan mejores o semejantes opciones de bienestar. Entendiendo por bienestar el mejoramiento de la condición de vida humana en los siguientes 11 temas: educación, seguridad física, relaciones entre padres e hijos, funcionamiento de las parejas, salud sexual y reproductiva, salud mental, salud física, ingresos y trabajo, vivienda, adicciones y bienestar subjetivo o felicidad.<sup>2</sup>

Tomando en cuenta lo anterior, nos resulta clara la importancia del enfoque multidimensional de las estructuras de familiar, que hemos utilizado para dar cuenta del fenómeno registrado. En este enfoque, con el concepto de estructura de familia, denotamos alguno de los cinco aspectos de la vida familiar descritos a continuación:<sup>3</sup>

Dinámicas de autoridad.<sup>4</sup> Cuando las publicaciones mencionan el concepto de estructura de familia, a una cantidad importante de trabajos

2 Cfr. Pliego, 2012, pp. 50-54; Pliego, 2017, pp. 10-14

3 cfr. Pliego, 2012, pp. 45-48; Pliego, 2017, pp. 4-10

4 Ayllón, 2015; Dawkins, 2002; Herrera, 2011; MacKenzie, 2013; Spiess, 2008.

les interesa conocer la forma básica en la cual se ejerce la autoridad dentro de la vida familiar: ¿la ejerce una pareja o una persona que vive con su pareja (en ambos casos, integrada por un hombre y una mujer que conforman una familia nuclear), o bien, la detenta un individuo solo (jefa o jefe de familia sin pareja) y, por lo tanto, se trata de una familia seminuclear? Una hipótesis subyacente en varios autores es la siguiente: es previsible que la presencia de una pareja al frente de una familia, en comparación de un adulto responsable solo, ofrezca oportunidades muy diferentes para distribuir el tiempo cotidiano entre las distintas actividades propias de la vida familiar; entre ellas, el cuidado y educación de los hijos, la atención de los enfermos, la preparación de alimentos, la realización de tareas escolares, la coordinación del trabajo dentro del hogar con el trabajo económico fuera del mismo, la organización del tiempo libre, el cuidado de los adultos mayores, y muchas otras actividades necesarias para lograr el bienestar. De igual manera, es previsible una influencia diferente en el monto de los recursos materiales disponibles para atender las necesidades familiares. Marco normativo de derechos y obligaciones (Amador, 2012; Castro, 2008; Feijten, 2010; Hansen, 2007; Kennedy, 2012). En las democracias, como en otras sociedades, lo que hacen o dejan de hacer las personas que encabezan a las familias es resultado, en gran medida, de un marco de derechos y deberes definidos legalmente y, desde luego, también por las costumbres. Este marco brinda oportunidades de acción, pero también define límites generales. Por ello, a una parte importante de los trabajos mencionados, al estudiar las estructuras de familia, les interesa indagar la influencia de la situación marital o civil de las personas que encabezan a las familias en relación con los problemas de bienestar de los miembros integrantes, tanto adultos como niños. En términos de bienestar, ¿es lo mismo el matrimonio en comparación con la cohabitación libre? ¿Hay diferencias significativas entre las personas casadas y quienes son divorciadas, separadas, viudas o solteras?

Vínculos de consanguinidad con la siguiente generación —parentalidad— (Arránz, 2013; Degraff, 2009; Howe, 2006; Marks, 2006; Morissette, 2007). El quehacer de las personas sin pareja, o bien, de las parejas al frente de las familias, su horizonte normativo de derechos y deberes expresados en el estado civil o marital, tienen como destinatario principal de sus beneficios o problemas a la generación siguiente de niños que se encuentran a su cargo. De hecho, la importancia social de la familia descansa, de manera especial —aunque no exclusiva—, en la referencia que se hace respecto de dicha generación. Por lo mismo,

una buena parte de la literatura está interesada en estudiar las estructuras de familia entendidas como vínculos de consanguinidad entre dos generaciones: la de quienes encabezan las familias y la de quienes son menores de edad. Interesa conocer si los menores de edad son hijos biológicos de la pareja o del adulto solo, responsables de la familia. En caso contrario, ¿son legales los vínculos (padres adoptivos, padrastros y madrastras), o son enteramente informales? Y sobre todo, preocupa conocer las consecuencias de tales relaciones en el bienestar de los niños: ¿difieren según los vínculos de consanguinidad o no que se presentan? Procesos de estabilidad o de transición.<sup>5</sup> La estructura de familia es un sistema dinámico de relaciones sociales, el cual puede analizarse mediante instrumentos que consideren los ciclos de vida que atraviesan tanto el conjunto familiar como sus miembros integrantes. En estos ciclos de vida, algunas familias mantienen una estructura organizativa básica, caracterizada por la permanencia del vínculo conyugal de la pareja responsable; pero otras no lo hacen, y transitan a una o más formas organizativas mediante el divorcio, separación o establecimiento de nuevas nupcias y cohabitaciones. Situaciones extremas como la muerte de uno o de los dos padres, también cambian todo el proceso organizativo familiar. En la literatura analizada, buena parte de las investigaciones está particularmente interesada en estudiar las estructuras de familia entendidas como procesos de estabilidad o de transición, pues el cambio de una estructura a otra siempre va acompañado de modificaciones notables en la organización del tiempo, en la distribución de actividades, en los niveles y calidad de vida.

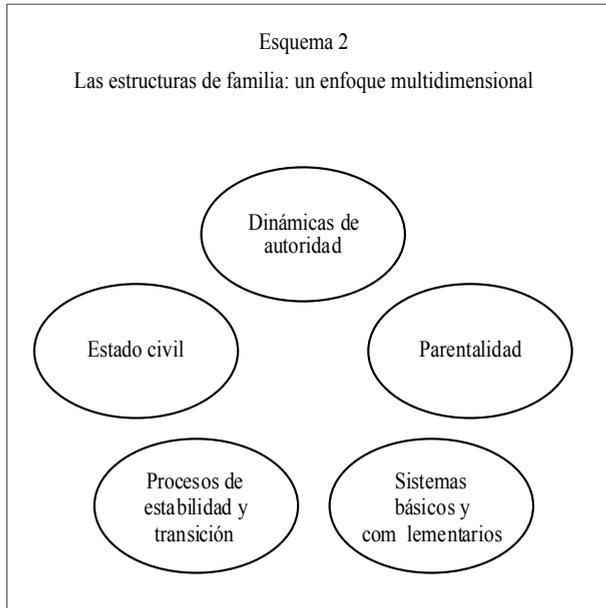
Sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales (Pliego, 2014; Sedlak, 2010). Otro tema importante, relacionado con la noción de estructura de familia, es la presencia o no de varios subsistemas de relaciones sociales dentro de una misma familia. Si sólo hay un sistema básico encabezado por parejas casadas o en cohabitación libre (con o sin hijos), estaremos hablando de una familia nuclear; o bien, si sólo está integrado por jefas o jefes solos con hijos, entonces se tratará de una familia seminuclear. En ambos casos, el análisis del sistema básico coincide con el análisis de la dimensión de autoridad de la estructura de familia, ya señalada antes. Sin embargo, sucede con frecuencia que, además del sistema principal, la familia cuenta con un subsistema complementario de relaciones sociales confor-

---

<sup>5</sup> Acs, 2007; Dykstra, 2009; Kulu, 2014; Martin, 2016; Poortman, 2009

mado por otro tipo de parientes (por ejemplo, abuelos, nietos, sobrinos y más), lo que suele llamarse familia ampliada; y si el subsistema cuenta con la presencia de otras personas sin parentesco alguno con los primeros, entonces se trata de una familia compuesta.

Considerando las cinco nociones en conjunto: dinámicas de autoridad, marco normativo de derechos y obligaciones (estado civil), parentalidad, procesos de estabilidad o transición, y sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales (véase esquema 2), siempre tienen que ver con algo fundamental de la vida familiar: la naturaleza de sus relaciones sociales básicas. Por lo mismo, en esta investigación, cuando mencionemos el concepto estructura de familia (o tipo de familia), entenderemos el vínculo de relaciones sociales que determina la dinámica y la organización de la vida familiar; es decir, su forma fundamental. Como tal, es el principal concepto que nos explica la influencia de las familias en el bienestar de sus miembros integrantes, tanto adultos como menores de edad.



La comprensión de la estructura familiar como un proceso que integra las cinco dimensiones antes señaladas, constituye la aportación conceptual más importante del presente artículo, porque nos permite estudiar con más detalle los distintos tipos de familia en Puebla. Hasta donde sabemos, no hay estudios equivalentes en esta entidad federativa de México.

Sin embargo, para analizar las diferentes estructuras de familia en Puebla, la lectura de las dimensiones debe hacerse siguiendo dos reglas: 1) integrar de manera asociativa las distintas dimensiones; y 2) organizar de manera jerárquica las dimensiones. De acuerdo con la primera regla, las dimensiones se agregan sin diluirse unas con otras, pues el contenido de una dimensión no se deduce necesariamente del contenido de otra dimensión. Por ejemplo, de la dimensión de autoridad (estar en pareja o ser jefa o jefe de familia sin pareja), no se deduce la presencia o no de hijos, ni mucho menos la relación de consanguinidad con ellos. De igual manera, pero en sentido contrario, de la existencia de sistemas ampliados en la familia no se deduce ni la presencia de hijos ni la dinámica de autoridad de las personas al frente de la familia. Todo lo anterior, por mencionar sólo algunas situaciones posibles.

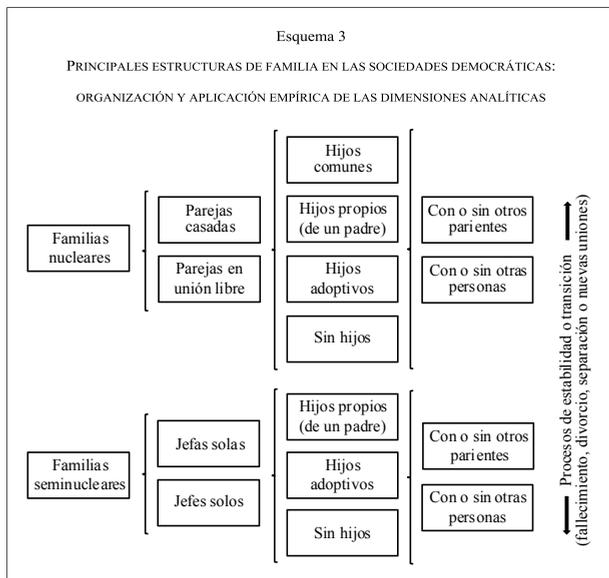
La segunda regla: organizar de manera jerárquica las distintas dimensiones, señala que su importancia no es semejante, según la información proporcionada por las 589 publicaciones mencionadas con anterioridad. En efecto, según dichas publicaciones, lo observado fue que los registros de mayor bienestar se concentraban en las familias encabezadas por parejas casadas y donde los hijos vivían con sus dos padres (con su papá y su mamá): 76.9% de los casos. En cambio, la tendencia contraria sólo la encontramos en muy pocas situaciones: en 2.6% de los registros de información.

Tomando en cuenta los resultados antes señalados, la segunda regla que mencionamos nos conduce a un esquema de interpretación de la estructura de familia muy claro (véase Esquema 3): necesitamos organizar de manera jerárquica las distintas dimensiones, donde lo más relevante es identificar las dinámicas de autoridad de las personas que están al frente, es decir, si son familias nucleares (parejas casadas o parejas que cohabitan en unión libre), o bien, familias seminucleares (jefas solas o jefes solos sin pareja); además, de su estado civil. A continuación, hay que conocer si tienen o no hijos y, en su caso, indagar el vínculo consanguíneo (hijos biológicos, hijos adoptivos, propios de un miembro de la pareja o de ninguno de ellos). De

manera paralela, necesitamos analizar los procesos de estabilidad o de cambio. Finalmente, debe estudiarse la presencia o no de personas distintas al principal núcleo o seminúcleo familiar; es decir, hay que tomar en cuenta la diferencia entre sistemas básicos y sistemas complementarios (ampliados o compuestos).

Hechas las aclaraciones sobre el concepto de estructura de familia, sólo nos queda hacer dos precisiones más. La primera es la distinción entre familia y hogar. Por familia entenderemos, en sentido amplio, una relación social basada en el parentesco donde las personas habitan un mismo hogar. El parentesco puede originarse por vínculos de consanguinidad (padres e hijos naturales, y generaciones anteriores y posteriores), por adopción o cuando una pareja de hombre y mujer establece vínculos conyugales.

El concepto hogar, en cambio, nos remite a las personas que habitan una misma vivienda y que comparten los gastos propios del consumo diario, además de otras actividades. Se trata de una unidad económica, preferentemente. Por lo mismo, un hogar puede estar formado por una familia o varias familias, pero también por personas que no tienen relación de parentesco alguno (hogares de corresidentes); inclusive, hay muchos hogares conformados por personas solas (hogares unipersonales).



La segunda precisión es sobre la noción de hijo. En la Encuesta Intercensal de 2015, como en el Censo de Población y Vivienda 2010, cuando se habla de hijo no se señala si es biológico o adoptivo. Por lo anterior, hemos introducido tres conceptos auxiliares: i) “Hijo común”, cuando el hijo referido por el jefe o jefa de familia, confirma su relación de filiación con el jefe o jefa de familia y con su pareja (casada o en unión libre); ii) “Hijo propio”, cuando el hijo confirma su relación de filiación sólo con el jefe o jefa de familia, o bien, cuando es el caso, sólo con la pareja del jefe o jefa; y iii) “Hijo sin papá y sin mamá” (o hijos adoptivos), cuando el hijo no confirma la relación de filiación con los jefes o jefas de familia y, en el caso de familias nucleares, tampoco con la pareja del jefe o jefa.

## 2. Fuentes de información

En nuestra investigación utilizaremos tres fuentes de datos, levantadas por el INEGI:

La *Encuesta Intercensal 2015*, que incluye una muestra nacional de 5'854,392 hogares en México. De estos casos, 428,362 pertenecen a Puebla. Es la encuesta nacional más grande que jamás se haya desarrollado en el país, y es nuestra principal fuente de información.

Los microdatos del *Censo de Población y Vivienda de 2000*, que contiene la información de específica de 133,358 hogares de Puebla, de un total nacional de 2'312,035.

Y los microdatos del Censo de Población y Vivienda de 2010, que incluye 224,013 hogares de Puebla, de un total nacional de 2'903,640.

Las bases de datos originales del INEGI fueron procesadas con la ayuda del programa estadístico SPSS, mediante la generación de cuatro archivos de sintaxis, con un total aproximado de 2,900 líneas de programación y de texto explicativo. Fue un trabajo que realizamos originalmente para conocer las estructuras de familia en México a partir del Censo de Población y Vivienda de 2010; sin embargo, posteriormente se adaptó la programación con el fin de estudiar el mismo tema en el Censo de Población y Vivienda de 2000 y en la Encuesta Intercensal de 2015. El lector interesado en conocer dichos archivos los puede bajar de la página de internet antes mencionada: [www.familyobservatory.org](http://www.familyobservatory.org), dentro del menú “Publicaciones”, submenú “Otras publicaciones académicas”, rubro “Fernando Pliego Carrasco”.

En cuanto a la precisión de los datos aportados por la Encuesta Intercensal 2015, el INEGI señala que la información de las entidades

federativas tiene un nivel de confianza del 90% y un error relativo máximo de 3 por ciento. Por lo tanto, concluimos que es un buen instrumento para conocer las estructuras de familia en el estado de Puebla (INEGI, 2015, p. 68).

### 3. Cantidad de población y de hogares en Puebla

Por su cantidad de población, Puebla es una de las entidades más importantes del país en el periodo analizado de 2000 a 2015: ocupa el quinto lugar, sólo antecedido por el Estado de México, Ciudad de México (antes Distrito Federal), Veracruz y Jalisco. En 2015 se calcula que su población era de unos 6'168,883 habitantes, esto es, el 5.2% del total nacional. Un porcentaje igual a lo observado en los censos de población precedentes de 2000 y 2010 (véase **Tabla 2**).

En cuanto a la cantidad de hogares, Puebla también ocupa el quinto lugar nacional en 2015, con 1'554,026 unidades, esto es, 4.9% del total nacional. Un porcentaje que es prácticamente igual a lo observado en 2000 y 2010. ¿Por qué no coinciden los porcentajes de población y de hogares? Como veremos más adelante, Puebla tiene un porcentaje menor de hogares unipersonales (hogares de personas solas), en comparación con lo sucedido en otras entidades menos rurales, como la Ciudad de México y Nuevo León, entre otros. Esto ocasiona que su participación porcentual en la cantidad de hogares a nivel nacional, sea menor que su población.

	2000		2010		2015	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
<i>País</i>						
Población	97,014,867	100.0	111,960,139	100.0	119,530,753	100.0
Hogares	22,639,808	100.0	28,696,180	100.0	31,949,709	100.0
<i>Puebla</i>						
Población	5,054,788	5.2	5,778,539	5.2	6,168,883	5.2
Hogares	1,098,409	4.9	1,383,205	4.8	1,554,026	4.9
Lugar nacional*	5		5		5	
FUENTE: INEGI, <i>Microdatos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015.</i>						
* En cantidad de hogares y de población.						

#### 4. Organización general de los hogares en Puebla de 2000 a 2015, según tipos principales

A partir del enfoque multidimensional de las estructuras de familia (anteriormente presentado), encontramos en Puebla, en el periodo analizado, cuatro grupos principales de familias (véase **Tabla 3**) según estén encabezadas por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas solas y jefes solos (varones). En efecto, de acuerdo con la Encuesta Intercensal de 2015, dichos tipos conformaban el 89.58% del total de hogares. En cuanto a los hogares unipersonales, son 8.99%; y en relación con los demás tipos de hogar, su presencia es muy pequeña. Analicemos en detalle lo anterior, considerando el periodo 2000 a 2015.

<i>Tipo de hogar</i>	<i>2000</i> %	<i>2010</i> %	<i>2015</i> %
Jefa sola y familia	15.58	17.39	18.62
Jefe solo y familia	4.84	4.25	5.02
Pareja casada	56.42	48.05	41.58
Pareja en unión libre	16.35	21.21	24.36
Persona sola	5.74	7.98	8.99
Corresidentes	0.37	0.25	0.63
Poligamia (probable)	0.65	0.42	0.01
Parejas del mismo sexo	--	0.25	0.52
No especificado	0.05	0.20	0.30
Total	100.0	100.0	100.0

FUENTE: INEGI, *Microdatos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y 2010. Encuesta Intercensal 2015.*

- *Hogares familiares de jefas solas.* En Puebla se observa una *tendencia de crecimiento constante* en las familias encabezadas por mujeres solas: en 2000, 15.8% de los hogares eran encabezados por jefas solas; en 2010 eran 17.39%; y en 2015, un 18.62%. Están conformadas por mujeres solas con hijos, sin hijos y con otros parientes, o bien, con hijos y con otros parientes, que resultan de experiencias de divorcio, separación, viudez u otros procesos que llevaron a la disgregación del vínculo de pareja. Por lo mismo, es común referirse a dicho tipo de familia como seminuclear.

- *Hogares familiares de jefes solos (varones)*. En Puebla, la importancia demográfica de este tipo de familia es estable en términos generales en el periodo analizado: en 2000 eran 4.84% de los hogares; en 2010 disminuyeron a 4.25%; y en 2015 volvieron a subir a 5.02%. Está constituido por varones que, por motivos de divorcio, separación, viudez, o por otros factores, se han hecho responsables solos de sus familias (por ejemplo, de los hijos propios y de los abuelos). Claro que su presencia porcentual es mucho menor que las jefas de familia.
- *Hogares familiares de parejas casadas (hombre y mujer)*. Son el tipo familiar más importante en términos numéricos. Sin embargo, *su tendencia es claramente decreciente*: en 2000 eran 56.42% de los hogares en Puebla, pero en 2010 bajaron a 48.05 y en 2015, a 41.58%. Está constituido por cinco subtipos diferentes, desde las parejas casadas que no tienen hijos y viven solas, hasta las parejas casadas donde viven parientes diferentes y distintas combinaciones de hijos propios y no propios.
- *Hogares familiares de parejas en unión libre (hombre y mujer)*. Son un tipo familiar *en notorio crecimiento en el estado de Puebla*: pues si en 2000 eran el 16.35%, en 2015 pasaron a ser el 24.36% del total de hogares; esto es, un crecimiento notable del 50%, aproximadamente. Está constituido por cinco subtipos diferentes; los mismos que las parejas casadas, pero con una distribución porcentual diferente en aspectos relevantes.
- *Hogares unipersonales (personas solas)*. En Puebla la importancia de este tipo de hogar es mediana, pero *su crecimiento es muy notorio*, superior al 50%: pasaron de 5.74% en 2000, a 8.99% en 2015 en el total de hogares. Se trata, desde luego, de hogares no familiares.
- Además de los tipos de hogar antes mencionados, encontramos en Puebla otros que *tienen un peso demográfico bastante menor*; en 2015 eran los siguientes: 0.63%, hogares de coresidentes (dos o más personas sin vínculos de parentesco); 0.52%, parejas del mismo sexo; 0.01%, poligamia (con los problemas de registro ya mencionados anteriormente); y 0.30%, hogares sin información totalmente precisa.

Precedamos ahora al análisis de los principales subtipos de familia y de hogar que prevalecen en el estado de Puebla, dentro de los tipos antes expuestos.

## **5. Organización de los tipos y subtipos de familia en Puebla en 2015**

El análisis detallado de los subtipos de familia en Puebla es una posibilidad que tenemos a partir del Censo de Población y Vivienda de 2010, que repite la Encuesta Intercensal de 2015. Antes de dicho Censo, en México no era posible realizar un análisis de los distintos subtipos familiares, o bien, el análisis era excesivamente impreciso. ¿Por qué es esta situación? Porque sólo a partir de 2010 los datos que brinda INEGI permiten una corroboración precisa de la información. En efecto, antes del Censo de Población y Vivienda del 2010, sólo se preguntaba la relación de parentesco de los habitantes de un mismo hogar respecto del jefe o jefa de familia, pero no era posible saber la relación de parentesco con la pareja del jefe o jefa del hogar. De igual manera, antes de dicho Censo, no había posibilidad de verificar circularmente los vínculos de parentesco, esto es, no había las variables para ver si la información del jefe de familia, o bien, de su pareja, era congruente con la información presentada por los distintos miembros del hogar. Por lo anterior, los cambios metodológicos del Censo de 2010 son trascendentales para estudiar en detalle la composición de las familias en México y, por ende, en Puebla.

Con las nuevas variables que nos ofrece ahora INEGI, a través de la Encuesta Intercensal 2015, podemos encontrar hasta 22 subtipos de familia en el estado de Puebla, agrupándolos en los tipos fundamentales mencionados en el inciso anterior.

### **5.1. Hogares familiares de parejas casadas (hombre y mujer): subtipos principales**

Como lo señalamos anteriormente, son los hogares más importantes en Puebla en términos demográficos; pero, de igual manera, son los que tienen un decrecimiento más significativo. En 2015, eran 41.6% del total de hogares. Estos hogares están organizados en seis subtipos principales (véase **Tabla 4**):

- i) Parejas casadas solas** (sin hijos, sin parientes y sin personas sin parentesco). Constituyen 5.96% del total de hogares en Pue-

bla. Se puede tratar de parejas que todavía no tienen hijos, pero también incluye los casos donde no quieren tener hijos o no han podido.

**ii) Parejas casadas, sólo con hijos comunes.** Es la típica familia nuclear de las sociedades modernas, donde los padres cuidan a sus hijos propios y no hay otra clase de pariente o de persona diferente. En 2015, era el subtipo más importante en Puebla: 23.38% del total de hogares.

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogares familiares de parejas casadas		
i) Parejas casadas solas (sin hijos, sin parientes u otras personas)	92,650	5.96
ii) Parejas casadas, sólo con hijos comunes	363,401	23.38
iii) Parejas casadas, con hijos comunes y con otros parientes	144,758	9.32
iv) Parejas casadas, sin hijos y con otros parientes	17,576	1.13
v) Parejas casadas, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas	8,812	0.57
vi) Parejas casadas, sin información totalmente precisa	18,916	1.22
<b>Total</b>	<b>646,113</b>	<b>41.58</b>

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

**iii) Parejas casadas, con hijos comunes y con otros parientes.** Son familias ampliadas donde, junto a los hijos propios de la pareja, también puede vivir la abuelita, algún nieto, la pareja de algún hijo y otro tipo de parientes. En 2015, es un subtipo familiar muy importante en Puebla, pues son 9.32% del total de hogares.

**iv) Parejas casadas, sin hijos y con otros parientes.** Estas familias también son ampliadas, pero no cuentan con hijos. Puede tratarse de parejas jóvenes que tendrán hijos en un futuro más o menos cercano, pero ya conviven con otros parientes. También puede tratarse de parejas que no quieren o no han podido tener hijos, entre otras situaciones posibles. En Puebla, su cantidad es muy pequeña: 1.13% del total de familias.

**v) Parejas casadas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.** Es un subtipo familiar de importancia pequeña en términos demográficos: son 0.57% en Puebla, pero comprende 12 modalidades diferentes (véase **Anexo I**), las cuales denotan, generalmente, *diversas dinámicas de reestructuración familiar*: parejas casadas, sólo con hijos no propios (sin

papá y sin mamá); parejas casadas, con hijos no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes; parejas casadas, sólo con hijos comunes y no propios; etc. Incluye los casos también conocidos como familias compuestas, esto es, donde habitan personas sin parentesco respecto al núcleo principal.

**vi) Parejas casadas, sin información totalmente precisa.** Este “subtipo” incluye los errores que encontramos en la Encuesta Intercensal 2015 en el caso de las parejas casadas (véase **Tabla 4**). Son pocos: 1.22% del total de hogares, pero por distintas razones —falta de confirmación circular de la relación de parentesco, falta de información en alguna variable, etc.— no fue posible verificar con precisión la estructura familiar (por lo mismo, no lo sumamos al total de 18 subtipos analizados en nuestra investigación).

## 5.2. Hogares familiares de parejas en unión libre (hombre y mujer): subtipos principales

Este tipo de familia está en franco crecimiento en Puebla: en 2015 comprende 24.36% de los hogares en la entidad federativa. Como sucede en los hogares de parejas casadas, también lo podemos dividir en seis subtipos (véase **Tabla 5**):

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogares familiares de parejas en unión libre		
i) Parejas en unión libre sola (sin hijos, sin parientes u otras personas)	42,196	2.72
ii) Parejas en unión libre, sólo con hijos comunes	244,439	15.73
iii) Parejas en unión libre, con hijos comunes y con otros parientes	52,685	3.39
iv) Parejas en unión libre, sin hijos y con otros parientes	7,393	0.48
v) Parejas en unión libre, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas	14,743	0.96
vi) Parejas en unión libre, sin información totalmente precisa	16,721	1.08
<b>Total</b>	<b>378,177</b>	<b>24.36</b>
FUENTE: INEGI, <i>Encuesta Intercensal 2015</i> .		

i) *Parejas en unión libre solas (sin hijos, sin parientes y sin otras personas)*. En Puebla son 2.72% del total de hogares. Posiblemente, debido a las características señaladas —en especial el no tener hijos y no vivir con otros parientes— nos habla de población joven y urbana, aunque no de manera exclusiva.

ii) *Parejas en unión libre, sólo con hijos comunes*. Es el subtipo más importante del grupo: 15.73% del total de hogares en Puebla. Es una familia nuclear típica, pero sin formalización del vínculo conyugal.

iii) *Parejas en unión libre, con hijos comunes y con otros parientes*. Es una familia nuclear pero que vive con parientes como la abuelita, algún nieto, un hermano de la pareja, etc. Por lo mismo, también son familias ampliadas. En Puebla son 3.39% de los hogares.

iv) *Parejas en unión libre, sin hijos y con otros parientes*. En Puebla hay muy pocos casos: sólo 0.48% de los hogares.

v) *Parejas en unión libre, con hijos no propios (de uno o ambos miembros de la pareja) y otras situaciones mixtas o compuestas*. Hay muy pocos casos en Puebla (0.96% de los hogares), pero tienen una gran cantidad de modalidades: 14 en total (véase **Anexo I**). Incluye las situaciones de reconstitución familiar, y por eso están los casos donde conviven hijos de un solo padre (del papá o de la mamá) con los hijos de ambos miembros de la pareja, entre otras posibilidades. También incluye los casos de familias compuestas, esto es, donde viven personas sin parentesco con el núcleo familiar central.

vi) *Parejas en unión libre, sin información totalmente precisa*. En Puebla son 1.08% de los hogares (véase **Tabla 5**). Incluye los errores de la Encuesta Intercensal 2015, donde sólo tenemos la seguridad de que se trata de parejas que cohabitan en unión libre, pero nada más (por lo mismo, no lo sumamos al total de 18 subtipos de familia).

### 5.3. Hogares familiares de jefas solas

Este tipo de hogar también está en notorio crecimiento en Puebla: en 2015 ya tenían 18.62% del total. Se puede desagregar en cinco subtipos diferentes (véase **Tabla 6**):

**i) Hogares familiares de jefas solas, sólo con hijos propios.** Este subtipo es el más importante del grupo, pues comprende 8.48% de total de hogares en Puebla. Son las mamás que, por diferentes razones, se han hecho cargo del cuidado exclusivo de sus hijos. Debido a su estructura, lo hemos calificado como familia seminuclear.

**ii) Hogares familiares de jefas solas, con hijos propios y con otros parientes.** Comprende 5.99% de los hogares en Puebla, donde la mamá cuida a sus hijos propios pero cuenta con la presencia de otros familiares. Al respecto, destaca la presencia de la abuelita. La podemos llamar, también, familia seminuclear ampliada.

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogares familiares de jefas solas		
i) Jefas solas, sólo con hijos propios	131,706	8.48
ii) Jefas solas, con hijos propios y con otros parientes	93,033	5.99
iii) Jefas solas, sin hijos y con otros parientes	29,616	1.91
iv) Jefas solas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas	3,988	0.25
v) Jefas solas sin información totalmente precisa	30,894	1.99
<b>Total</b>	<b>289,237</b>	<b>18.62</b>

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

**iii) Hogares familiares de jefas solas, sin hijos y con otros parientes.** Incluye a 1.91% de los hogares en Puebla. Puede tratarse de muy variadas situaciones, pero destaquemos tres: mamás solas que cuidaban a sus hijos pero, ahora, ya no lo hacen y viven con algunos parientes; mujeres solteras que nunca han tenido hijos y que se responsabilizan de sus padres; jefas de familia que han enviudado y que ya no viven con sus hijos, más otros parientes; etcétera.

**iv) Hogares familiares de jefas solas, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.** Son pocos los hogares en Puebla en esta situación: 0.25%, pero incluye siete modalidades distintas (véase **Anexo II**), entre otras: jefas solas con hijos propios, sin otros parientes y con otro tipo de personas (hogares compuestos); jefas solas con hijos propios, con otros parientes y con otro tipo de personas (hogares ampliados y compuestos); jefas solas sólo con hijos no propios; etcétera.

v) *Hogares familiares de jefas solas sin información totalmente precisa.* En Puebla son 1.99% de los hogares (véase **Tabla 6**). Incluye los errores de la Encuesta Intercensal 2015, donde sólo tenemos la seguridad de que se trata de una jefa de familia que no tiene pareja, pero nada más.

#### 5.4. Hogares familiares de jefes solos (varones)

Estos hogares familiares están encabezados por varones solos y en Puebla, en 2015, eran 5.02% del total. A diferencia de los hogares encabezados por mujeres solas, este tipo de hogar es estable en términos demográficos, pues no hay grandes diferencias en los 15 años analizados. Como sucedió en los hogares encabezados por jefas solas, también podemos dividirlos en cuatro subtipos principales (véase **Tabla 7**):

i) *Hogares familiares de jefes solos, con hijos propios.* Son 1.03% del total y no cuentan con la presencia de otro tipo de parientes o personas diferentes. Como puede observarse fácilmente, son notoriamente menos casos en comparación con lo sucedido en los hogares de jefas solas (1.03% versus 8.48%), lo cual denota la significativa diferencia de género que hay en la sociedad cuando se trata de cuidar a los hijos.

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogares familiares de jefes solos		
i) Jefes solos, con hijos propios	15,932	1.03
ii) Jefes solos, con hijos propios y con otros parientes	17,140	1.10
iii) Jefes solos, sin hijos y con otros parientes	23,341	1.50
iv) Jefes solos, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas	2,159	0.13
v) Jefes solos sin información totalmente precisa	19,574	1.26
Total	78,146	5.02

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

ii) *Hogares familiares de jefes solos, con hijos propios y con otros parientes.* Son familias seminucleares y ampliadas, y cuentan con una presencia de 1.1% en el total de hogares Puebla. A diferencia del grupo de las jefas de familia solas, no es un sub-

tipo que tenga una presencia notoria en el grupo de hogares en cuestión.

**iii) Hogares familiares de jefes solos, sin hijos y con otros parientes.** Son el 1.5% del total de hogares en Puebla. Pueden ser varones solteros sin hijos, o varones que no tienen pareja debido a situación de divorcio o separación. En cualquier caso, habitan con uno o varios parientes.

**iv) Hogares familiares de jefes solos, con hijos no propios y otras situaciones mixtas o compuestas.** En Puebla representan el 0.13% de total de hogares, lo cual es una cantidad muy pequeña; sin embargo, incluyen siete modalidades (véase **Anexo II**).

**v) Hogares familiares de jefes solos sin información totalmente precisa.** Ocupan 1.26% del total de hogares en Puebla (véase **Tabla 7**); incluye todos los casos con errores o falta de información en la Encuesta Intercensal 2015.

### 5.5. Hogares unipersonales (personas solas)

Estos hogares no son familiares, pues las personas que los habitan viven solas. En Puebla, en 2015, eran 8.99% (véase **Tabla 8**). Son un sector dinámico, en crecimiento importante en la entidad.

<i>Tipo y subtipos de hogares</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
Hogar unipersonal (personas solas)			139,754	8.99
Otros tipos de hogar			22,599	1.46
• Hogares de corresidentes (varias personas sin parentesco)	9,755	0.63		
• Parejas del mismo sexo	8,124	0.52		
• Poligamia (probable y sin datos precisos)	99	0.01		
• Hogares no especificados (sin información)	4,621	0.30		

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

### 5.6. Otros tipos de hogar

Está formado por tres tipos diferentes de hogar que en conjunto tienen muy poca presencia en Puebla; además, incluye a los hogares

que no pueden clasificarse de manera precisa en algún tipo específico debido a los errores en las bases de datos correspondientes. Integran el 1.46% de los hogares en Puebla (véase **Tabla 8**).

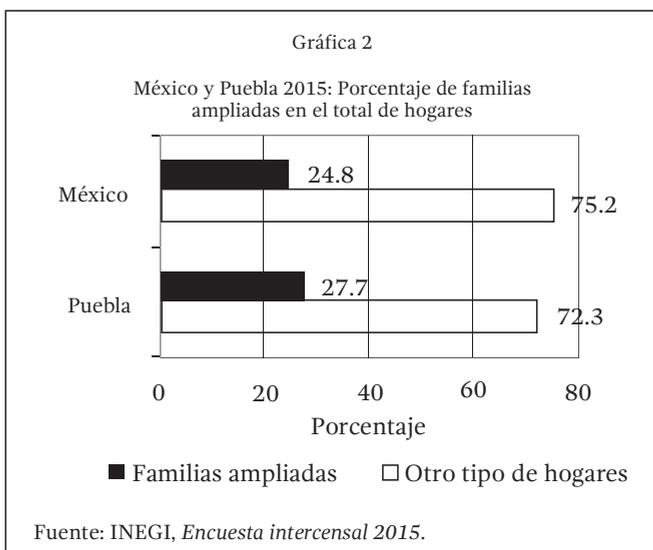
- Hogares de corresidentes: 0.63%  
Incluyen los hogares donde sus habitantes no tiene relación de parentesco alguno. Son los casos, por ejemplo, de las residencias estudiantiles, o bien, las viviendas que habitan dos o más compañeros o amigos de trabajo para ahorrar costos, entre otros más.
- Hogares de parejas del mismo sexo: 0.52%  
Comprenden las parejas integradas por parejas de dos hombres o dos mujeres. Para la determinación del porcentaje correspondiente, se utilizaron cinco variables de la Encuesta Intercensal 2015, a saber: 1) ID\_PERSONA [Identificador único de la persona]; 2) SEXO [sexo]; 3) PARENT [¿Qué es (nombre) de la (del) jefa(e)?]; 4) SITUA\_CONYUGAL [¿Actualmente (nombre)], relativo al estado civil; y 5) IDENT\_PAREJA [¿Dónde vive la pareja de (nombre)], el cual, en caso de vivir en el mismo hogar, es el ID\_PERSONAL.  
En el libro de Fernando Pliego Carrasco *Las familias en México* (México: Porrúa Hermanos, 2015), en el **Anexo II**, se hace una presentación detallada del procedimiento utilizado, aunque aplicado al Censo de Población y Vivienda 2010.
- Poligamia: 0.01%  
Los hogares con poligamia los hemos etiquetado como “probables y sin datos precisos” porque los datos de la Encuesta Intercensal 2015 no posibilitan la confirmación circular de la información. En efecto, el cuestionario ampliado de dicha encuesta sí permite que dos o más miembros del hogar señalen al mismo jefe del hogar como su pareja, sea en calidad de esposa(o) o compañera(o); sin embargo, dicho cuestionario sólo tiene un campo para que el jefe del hogar identifique a su cónyuge, es decir, a un solo cónyuge. En consecuencia, no hay posibilidad de confirmar de manera circular la congruencia de la información y, por lo tanto, los casos identificados como poligamia sólo son probables, porque pueden haber sido el resultado de errores en la captura del parentesco o en el número de identificación de la supuesta pareja.

- Hogares no especificados: 0.3%  
Son los hogares donde hay un jefe(a) y todos los demás integrantes no tienen información precisa en su parentesco: o bien, hay combinación de miembros “sin parentesco” y “sin información”. Por lo tanto, son errores en la Encuesta Intercensal 2015 y no es posible la clasificación del hogar en algún tipo preciso. Son 4,621 casos en Puebla.

## 6.0 Las familias ampliadas en Puebla

En Puebla, como en el conjunto del país, las familias ampliadas tienen una presencia importante en el total de hogares; son aquéllas donde, además del núcleo o seminúcleo que encabeza la familia y de los hijos que tengan (comunes o en otra situación), también encontramos otros tipos de parientes, como pueden ser: nietos, sobrinos, abuelos, cuñadas y cuñados, yernos o nueras, entre otras personas con parentesco diferente respecto de los jefes de familia. En la **Gráfica 2** se observa que, en el caso del país, 24.8% de los hogares son ampliados; y en Puebla, hay una cantidad un poco mayor: 27.7 por ciento.

La manera común de analizar dichas familias ampliadas es fijarse únicamente en el vínculo consanguíneo e individual que tienen los integrantes respecto del jefe de familia; y si no es pareja o hijo, se clasifica como vínculo ampliado. Sin embargo, tal perspectiva es bastante limitada, en especial porque los parientes que conforman la parte ampliada de las familias configuran muchas veces relaciones de pareja o de parentalidad entre ellos mismos, entre otras situaciones posibles. Por lo anterior, a la parte ampliada de las familias hemos preferido conceptualizarla como subsistemas complementarios.



En Puebla, como sucede en el país en su conjunto, encontramos cuatro subsistemas complementarios (véase **Tabla 9**), que hemos denominado de la siguiente manera: 1) Subsistema de los hijos o hijas; 2) Subsistema de los abuelos; 3) Subsistemas de los hermanos del jefe de familia; y 4) Otro tipo de subsistemas. Sus características más generales son las siguientes:

### 6.1. Subsistema de los hijos o hijas

En Puebla, el subsistema de los hijos o hijas del jefe de familia es el más importante: abarca 59.8% de las familias ampliada. Lo consideramos un subsistema “exclusivo” en la clasificación, pues los casos seleccionados no tienen combinación con algún otro subsistema diferente. Está integrado por ocho modalidades, entre las que destacan cuatro (recordemos que el parentesco está definido en relación con el jefe de familia): i) Núcleos de hijos(as) y nueras(yernos) con nietos propios: 19.6%; ii) Núcleos de hijos(as) y nueras(yernos) sin nietos propios: 4.8%; iii) Seminúcleos de hijas con nietos: 19.5%; y iv) Nietos solos, esto es, sin padre alguno: 8.6 por ciento.

## 6.2. Subsistema de los abuelos

Este subsistema abarca 17% de los casos de familia ampliadas en Puebla. Es un subsistema “no exclusivo” porque puede existir o no en combinación con los subsistemas de hijos y de hermanos. Tiene cuatro modalidades diferentes, siendo la más importante la de abuelas solas: 12.9% del total de hogares ampliados.

## 6.3. Subsistema de los hermanos del jefe de familia

En Puebla son los subsistemas encabezados por los hermanos o hermanas del jefe de la familia; abarcan 11.6% de los casos. Es un subsistema “exclusivo” porque los casos incluidos no están combinados con los otros subsistemas de la clasificación. Está integrado por cinco modalidades diferentes, entre las que destacan las siguientes: i) Hermanos solos (sin pareja y sin hijos) del jefe de familia: 5.6%; y 2) Sobrinos solos (sin padres): 2.5 por ciento.

## 6.4. Otro tipo de subsistemas

En este grupo, que comprende 11.4% de las familias ampliadas, incluimos tres subsistemas diferentes. El más importante es el que tiene “otro tipo de parientes”, esto es, diferentes a los mencionados en los demás subsistemas: son 10% del total.

<i>Parentesco respecto del jefe o jefa del hogar</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>	<i>Cantidad</i>	<i>%</i>
1. Subsistema de los hijos o hijas (exclusivo*)			257,418	59.8
• Núcleos de hijos(as) y nueras(yernos) y nietos	84,289	19.6		
• Núcleos de hijos(as) y nueras(yernos) sin nietos	20,650	4.8		
• Seminúcleos de hijas (mamá solas) y nietos	84,072	19.5		
• Seminúcleos de hijos (papás solos) y nietos	4,820	1.1		

• Otros seminúcleos (mixtos de hijas e hijos, de nueras o yernos) y nietos	1,626	0.4		
• Sólo nietos	36,789	8.6		
• Combinación de seminúcleos y núcleos de hijos(as) y nietos	13,021	3.0		
• Otras situaciones con nietos y/o nueras(yernos)	12,151	2.8		
2. Subsistema de los abuelos (no exclusivo**)			73,674	17.0
• Una abuela	55,683	12.9		
• Un abuelo	10,768	2.5		
• Dos abuelos (pareja)	6,583	1.5		
• Otras situaciones de los abuelos	640	0.1		
3. Subsistema de los hermanos del jefe de familia (exclusivo*)			50,129	11.6
• Hermanos solos (sin pareja y sin hijos)	24,184	5.6		
• Núcleos de los hermanos(as) y cuñadas(cuñados) con o sin hijos (sobrinos del jefe)	2,449	0.6		
• Seminúcleos de los hermanos(as) o cuñadas(os) con hijos (sobrinos del jefe)	4,918	1.1		
• Sólo sobrinos	10,822	2.5		
• Otras situaciones de hermanos(as)	7,756	1.8		
4. Otro tipo de subsistemas (exclusivo*)			49,037	11.4
• Con otro tipo de parientes, sin abuelos	4,3116	10.0		
• Nietos junto con sobrinos en cualquier situación, sin abuelos y sin "Otros parientes"	2,805	0.7		
• Otras combinaciones	3,116	0.7		
Total de familias ampliadas en Puebla	430,258	100.0	430,258	100

FUENTE: INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

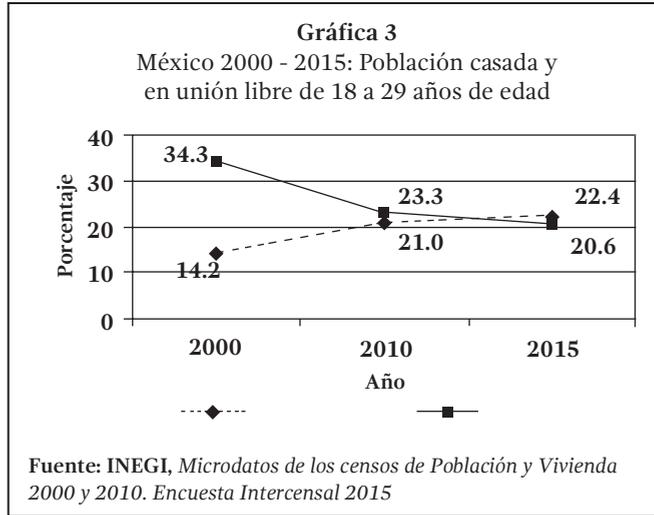
\* Exclusivo: significa que no hay otro tipo de parientes en el subsistema ampliado además de los propios del grupo.

\*\* No exclusivo: sólo se aplica a los abuelos y significa que pueden estar combinados con otro tipo de parientes, como los participantes en los subsistemas de los hijos o de los hermanos. En este caso, dichas situaciones no están sumadas a los grupos 1, 3 y 4.

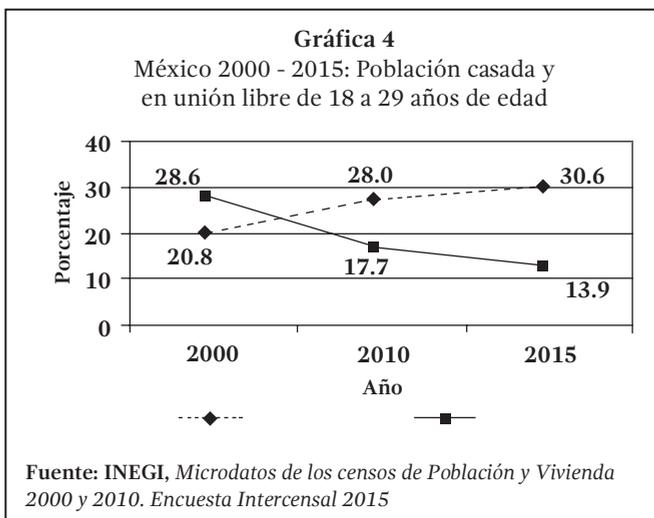
## 7.0 ¿Qué pasa en la población joven - adulta?

En Puebla hemos observado una tendencia de cambio importante en las estructuras de familia: disminuye de manera significativa la población casada y aumentan de manera destacada los hogares encabezados por parejas que cohabitan en unión libre y por jefas solas. Los datos son claros de 2000 a 2015.

Cuando analizamos lo sucedido entre la población joven-adulta, esto es, que tiene 18 a 29 años de edad, dicho proceso de cambio es más claro a nivel nacional, pero especialmente en Puebla. En efecto, a nivel nacional (véase **Gráfica 3**), la cantidad de jóvenes-adultos que estaban casados en 2000 era 34.3%, pero en 2015 cayó a 20.6%; en cambio, la cantidad que cohabitaba en unión libre aumentó de 14.2% a 22.4% en el mismo lapso de tiempo. Un aumento significativo de 57.7 por ciento.



En el caso de Puebla, el cambio es notoriamente mayor: en 2000, 28.6% de la población joven-adulta estaba casada, pero en 2015 cayó abruptamente al 13.9% (véase **Gráfica 4**). En cambio, en el caso de quienes cohabitan en unión libre, pasó de 20.8% a 30.6% en el mismo periodo. ¿Cuáles son los factores sociales que explican dicha magnitud de cambio? Es un tema importante para investigar, pero, sin duda alguna, se trata de una modificación muy acelerada, cuyas manifestaciones se dan en menos de una generación.



## Conclusiones

Para analizar las estructuras de familia en Puebla, así como sus principales cambios, necesitamos un modelo de interpretación que considere cinco dimensiones: las dinámicas de autoridad, el marco normativo de derechos y obligaciones, los vínculos de parentalidad, los procesos de estabilidad y transición, y la existencia de sistemas básicos y complementarios de relaciones sociales. Se trata de un esquema analítico que está fundamentado en 589 publicaciones académicas y oficiales que, de 1995 en adelante, han estudiado el bienestar de distintos tipos de familia en 16 sociedades democráticas: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos de América, Holanda, Japón, México, Noruega, Nueva Zelanda, Perú y Reino Unido de la Gran Bretaña. Son estudios apoyados exclusivamente en encuestas representativas de la población (de 800 casos o más), o bien, en datos de tipo censal.

A partir de dicho esquema de interpretación, y basados en la Encuesta Intercensal 2015, como también en los microdatos de los Censos de Población y Vivienda de 2000 y 2010, levantados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), procedimos a estudiar la situación de los hogares y de las familias en Puebla, México, así como sus principales dinámicas de cambio. Al respecto, en 2015 encontramos cuatro estructuras de familia principales, las

cuales están encabezados por parejas casadas, parejas en unión libre, jefas de familia solas y jefes de familia (varones) solos. Estas familias abarcan el 89.6% de los hogares en la entidad y comprenden 22 subtipos diferentes. Además, hay un 9% de hogares unipersonales (personas solas) y otro grupo de hogares con una presencia demográfica muy pequeña: 1.4% (hogares de corresidentes, hogares de parejas del mismo sexo, probable poligamia y hogares sin datos suficientes para una clasificación).

De 2000 a 2015, dichas estructuras de familia están en un proceso de cambio importante, pues observamos que hay una caída notoria en los hogares encabezados por parejas casadas y, en contraparte, un aumento significativo de los hogares encabezados por parejas que cohabitan en unión libre, por jefas solas y por personas solas (hogares unipersonales). En cuanto a los hogares familiares encabezados por jefes solos (varones), registramos una estabilidad demográfica. Al estudiar los datos de Puebla observamos que el cambio mencionado es más rápido aún entre las parejas jóvenes-adultas de Puebla, esto es, en las que tienen de 18 a 29 años de edad. En este grupo demográfico hay un significativo aumento de las parejas que cohabitan en unión libre y una mayor caída en las parejas casadas. El cambio es de tal magnitud que las primeras ya superan de una manera notoria a las segundas.

¿Y qué pasa con los menores de edad, esto es, con los niños y adolescentes en sus familias? Pues bien, lo que observamos es que la mayoría todavía vive con sus dos padres casados (mamá y papá), pero el porcentaje que vive con padres que cohabitan en unión libre ya es muy importante. En cualquier caso, aunque observamos que han aumentado de manera importante los hogares encabezados por jefas solas, todavía 79.5% de los menores viven con sus dos padres. La información que hemos presentado tiene un alto nivel de detalle y precisión; por lo mismo, su utilidad es importante para el diseño y aplicación de políticas públicas orientadas al mejoramiento de la vida familiar de la población de Puebla; de igual manera, los resultados son muy útiles para los sectores sociales y productivos interesados en el tema. Esperamos que el artículo ayude a la fundamentación del trabajo que se realice.

En cuanto a los límites de la investigación, hay varios. El más importante es la categoría de “hijos comunes” o “hijos propios” que hemos utilizado, las cuales están apoyadas en la Encuesta Intercensal 2015 y en los microdatos de los Censos de Población y Vivienda 2000 y

2010, pues estas bases de datos no manejan los conceptos de “hijo biológico” o “hijo adoptivo”. En el futuro próximo, esperamos que el INEGI pueda subsanar dichos vacíos de información.

## Anexo 1

Anexo I PUEBLA 2015: EN HOGARES ENCABEZADOS POR PAREJAS CASADAS O EN UNIÓN LIBRE, SITUACIÓN DEL “SUBTIPO DE FAMILIAS CON HIJOS NO PROPIOS Y OTRAS SITUACIONES MIXTAS O COMPUESTAS”		
Modalidades del subtipo	Familias encabezadas por:	
	Parejas Casadas %	Parejas unión libre %
• Sólo con hijos no propios (sin papá y sin mamá)	0.02	0.01
• Con hijos no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes	0.02	0.01
• Sólo con hijos comunes y no propios (sin papá y sin mamá)	0.02	0.01
• Con hijos comunes y no propios (sin papá y sin mamá), y con otros parientes y/o personas diferentes	0.03	0.01
• Reconstituida 1, sólo hijos de un padre (papá o mamá)	0.05	0.33
• Reconstituida 2, hijos de un padre (papá o mamá), y otros parientes y/o personas diferentes.	0.04	0.14
• Reconstituida 3, con hijos comunes y de uno de los padres (papá o mamá)	0.09	0.29
• Reconstituida 4, con hijos comunes y de uno de los padres (papá o mamá), y otros parientes y/o personas diferentes	0.05	0.07
• Reconstituida 5, con hijos comunes, de uno de los padres y no propios (de ninguno)	**	0.00*
• Reconstituida 6, con hijos comunes, de un padre y no propios, y otros parientes y/o personas diferentes	**	0.00*
• Reconstituida 7, con hijos de un padre y no propios, con o sin otros parientes o personas	0.00*	0.00*
• Sin hijos, y con otros parientes y personas diferentes	0.07	**
• Sin hijos y con personas diferentes	**	0.03
• Con hijos comunes, sin otros parientes y con personas diferentes	0.12	0.04

• Con hijos comunes, con otros parientes y con personas diferentes	0.06	0.02
Total	0.57	0.96
FUENTE: INEGI, <i>Encuesta Intercensal 2015</i> . * Porcentaje menor a 0.00 por ciento. ** Sin información.		

## Anexo 2

Anexo II PUEBLA 2015: EN HOGARES ENCABEZADOS POR JEFAS SOLAS O JEFES SOLOS, ANÁLISIS DEL “SUBTIPO DE FAMILIAS CON HIJOS NO PROPIOS Y OTRAS SITUACIONES MIXTAS O COMPUESTAS”		
Modalidades del subtipo	Familias encabezadas por:	
	Jefas solas %	Jefes solos %
• Con hijos propios, sin otros parientes y con otro tipo de personas	0.07	0.01
• Con hijos propios, con otros parientes y con otro tipo de personas	0.06	0.02
• Sólo con hijos no propios (sin papá y sin mamá)	0.02	0.01
• Con hijos no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes	0.03	0.01
• Sólo con hijos propios y no propios	0.01	0.01
• Con hijos propios y no propios, y con otros parientes y/o personas diferentes	0.02	0.01
• Sin hijos, y con otros parientes y personas diferentes	0.04	0.06
Total	0.25	0.13
FUENTE: INEGI, <i>Encuesta Intercensal 2015</i> .		

## Referencias biblio – hemerográficas

- MARKS G.N, "Family size, family type and student achievement: Cross-national differences and the role of socioeconomic and school factors", *Journal of Comparative Family Studies*, 37/1, 2006, pp. 1-24.
- MARTIN BASSOLS N. y VALL CASTELLÓ J., "Effects of the great recession on drugs consumption in Spain", *Economics and Human Biology*, 22/September (2016), pp. 103-116.
- MORISSETTE R. y OSTROVSKY Y., *Income instability of lone parents, Singles and two-parent families in Canada, 1984 to 2004*. Edited by Analytical Studies Branch Research Paper Series, Ottawa: Statistics Canada, Minister of Industry, 2007.
- POORTMAN A.R. y VOORPOSTEL M., "Parental divorce and sibling relationships. A research note", *Journal of Family Issues*, 30/1, 2009, pp. 74-91.
- PLIEGO CARRASCO F., *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos*, México: Miguel Ángel Porrúa, 2012.
- PLIEGO CARRASCO F., *Las familias en México*, México: Porrúa, 2014.
- PLIEGO CARRASCO F., , *Estructuras de familia y bienestar de niños y adultos. El debate cultural del siglo XXI*, México: Cámara de Senadores, LXIII Legislatura, 2017.
- SEDLAK, A.J.; METTENBURG, J.; BASENA, M.; PETTA, I.; MCPHERSON, K.; GREEN, A. y LI, S., *Fourth National Incidence Study of Child Abuse and Neglect (NIS-4): Report to Congress*, 1a ed., Washington, DC: Department of Health and Human Services, Administration for Children and Families, 2010.
- SPIESS C.K. y WROHLICH K., "The parental leave benefit reform in Germany: Costs and labour market outcomes of moving towards the Nordic model", *Population Research and Policy Review*, 27/5, 2008, pp. 575-591.

## Biblio – hemerografía de la base de datos

Debido a la extensión de la biblio-hemerografía que fundamenta la perspectiva analítica de este trabajo (589 publicaciones académicas y oficiales, basadas únicamente en encuestas representativas y probabilísticas de 800 casos o más, o bien, en datos de tipo censal), en este artículo sólo presentamos la correspondiente a México. La lista completa de las publicaciones de los 16 países considerados puede

consultarse en la página de Internet: [www.familyobservatory.org](http://www.familyobservatory.org) (otros países: Alemania, Australia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Corea del Sur, España, Estados Unidos de América, Holanda, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Perú y Reino Unido de la Gran Bretaña).

### México

- Bargain O. y Kwenda P., "The informal sector wage gap: New evidence using quantile estimations on panel data", *Economic Development and Cultural Change*, 63/1, 2014, pp. 117-153.
- CASTRO, R.; RIQUEL, F. y MEDINA, M.E. (Eds.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2003*, México: Instituto Nacional de las Mujeres/Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, 2006.
- CASTRO, R. y CASIQUE, I. (Eds.), *Violencia de género en las parejas mexicanas. Análisis de resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006*, México: Instituto Nacional de las Mujeres, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, 2008.
- CREIGHTON, M.J.; PARK H. y TERUEL, G.M., "The role of migration and single motherhood in upper secondary education in Mexico", en: *Journal of Marriage and Family*, 71/5 (2009), pp. 1325-1339.
- DAS, J.; DO, Q.T.; FRIEDMAN, J. Y MCKENZIE, D., "Mental health patterns and consequences: Results from survey data in five developing countries", *The World Bank Economic Review*, 23/1, 2008, pp. 31-55.
- ESTEVE, A.; MCCA, R.; Y LÓPEZ, L.A., "The educational homogeneity gap between married and cohabiting couples in Latin America", *Population Research and Policy Review*, 32/1, 2013, pp. 81-102.
- FAJNZYLBER, P.; MALONEY, W. y MONTES ROJAS, G., "Microenterprise dynamics in developing countries: How similar are they to those in the industrialized world? Evidence from Mexico", *World Bank Economic Review*, 20/3, 2006, pp. 389-419.
- FRÍAS, S.M., "Strategies and help-seeking behavior among Mexican women experiencing partner violence", *Violence Against Women*, 19/1, 2013, pp. 24-49.

- FRÍAS, S.M. y ANGEL, R.J., "Beyond borders: Comparative quantitative research on partner violence in the United States and Mexico", *Violence Against Women*, 18/1, 2012, pp. 5-29.
- FRÍAS, S.M. y ERVITI, J., "Gendered experiences of sexual abuse of teenagers and children in Mexico", *Child Abuse & Neglect*, 38/4, 2014, pp. 776-787.
- GIBBS, B.G. y HEATON, T.B., "Drop out from primary to secondary school in Mexico: A life course perspective", *International Journal of Educational Development*, 36/May, 2014, pp. 63-71.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA, *Estadística de suicidios de los Estados Unidos Mexicanos 2011*, México: INEGI, 2013.
- JAMES, H.S., "Is the just man a happy man? An empirical study of the relationship between ethics and subjective well-being", *KYKLOS*, 64/2, 2011, pp. 193-212.
- MARKS, G.N., "Family size, family type and student achievement: Cross-national differences and the role of socioeconomic and school factors", *Journal of Comparative Family Studies*, 37/1, 2006, pp. 1-24.
- MONSERUD, M.A. y WONG, R., "Depressive symptoms among older Mexicans: The role of widowhood, gender, and social integration", *Research on Aging*, 37/8, 2015, pp. 856-886.
- PLIEGO CARRASCO, F., *Las familias en México*, México: Editorial Porrúa, 2014.
- RIVERA-HERNANDEZ, M. y GALARRAGA, O., "Type of insurance and use of preventive health services among older adults in Mexico", *Journal of Aging and Health*, 27/6, 2015, pp. 962-982.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*, México: Secretaría de Educación Pública/Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C., 2012.
- SCHMEER, K.K., "Family structure and child anemia in Mexico", *Social Science & Medicine*, 95/October, 2013, pp. 16-23.
- SCHMEER, K.K. y KROEGER, R.A., "Union type and depressive symptoms among Mexican adults", *Journal of Family Issues*, 32/12, 2011, pp. 1597-1621.

- SLONE, L.B.; NORRIS, F.H.; MURPHY, A.D.; BAKER, C.K.; PERILLA, J.L.; DIAZ, D.; GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, F. y GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ, J.J., "Epidemiology of major depression in four cities in Mexico", *Depression and Anxiety*, 23/3, 2006, pp. 158-167.
- SWAYAMPAKALA, K.; THRASHER, J.; CARPENTER, M.J.; REYNALES SHIGEMATSU, L.M.; CUPERTIO, A.P. y BERG, C.J., "Level of cigarette consumption and quit behavior in a population of low-intensity smokers - Longitudinal results from the International Tobacco Control (ITC) survey in Mexico", *Addictive Behaviors*, 38/4, 2013, pp. 1958-1965.
- VILLATORO VELÁZQUEZ, J.A.; QUIROZ DEL VALLE, N.; GUTIÉRREZ LÓPEZ, M.L.; DÍAZ SANTOS, M. y AMADOR BUENABAD, N.G., *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006*, México: Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente, 2006.
- WIDNER, B.; REYES-LOYA, M.L. y ENOMOTO, C.E., "Crimes and violence in Mexico: Evidence from panel data", *The Social Science Journal*, 48/4, 2011, pp. 604-611.